

**ANEXO DE PERSONAL ELIMINADO DE LA BOLSA COMPLEMENTARIA DE FISIOTERAPEUTA**

<b>ORDEN</b>	<b>DNI</b>	<b>1º APELLIDO</b>	<b>2º APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>MOTIVO DE EXCLUSIÓN DE LA BOLSA COMPLEMENTARIA</b>
<b>B.C. FISIOTERAPEUTA (2030)</b>					
-	44350922	FERNÁNDEZ	VARO	ANTONIA MARÍA	<i>Integrante de la Bolsa de Trabajo de Personal de Servicios Generales (5045)*</i>

*\* Las Bolsas Complementarias no podrán estar integradas por personal que ya se encuentre incluido en alguna Bolsa de Trabajo vigente procedente del concurso de acceso a la que retornar (punto segundo del Acuerdo de la Comisión de Convenio, de 26 de Noviembre de 2014, por el que se regula la creación y funcionamiento de las Bolsas Complementarias).*